

Compromiso con la cadena de custodia (Cdc)

Explotaciones Forestales Orsil, S.l asume el compromiso de asegurar una cadena de custodia en todas las compras y ventas de productos forestales bien como el cumplimiento de todos los requisitos de la Norma Internacional PEFC con título PEFC-ST 2002:2020.

De esta forma aseguramos a nuestros clientes la procedencia legal de los productos forestales que adquieren, garantizando que no proceden de talas abusivas o ilegales.

La Cdc aporta la posibilidad de verificar que los bosques en los que trabajamos han sido gestionados de forma responsable, mediante prácticas respetuosas con el medio ambiente y siempre conforme a la legalidad.

La rastreabilidad de todos los productos es garantizada en todas las fases del proceso desde la compra hasta la venta. Explotaciones Forestales Orsil, S.l garantiza también que en **ninguna** de sus actividades se:

- Violan derechos tradicionales y humanos;
- Destruye la conservación en los bosques;
- Utilizan materiales genéticamente modificados;
- Negocian zonas declaradas de alto valor cultural o medioambiental;
- Convierten los bosques a otro tipo de vegetación, incluyendo la transformación de bosques primarios en plantaciones forestales;
- Violan derechos fundamentales de las leyes laborales

01 de Julio de 2019

